



Resolución Jefatural No. 009-2004-AGN/J

Lima, 19 ENE. 2004

Visto, el Oficio N° 0016-2004-OP-HSEB de la Dirección Ejecutiva del Hospital Sergio E. Bernales del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO :

Que, el Artículo 80° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público, establece las condiciones y el procedimiento para el destaque de los servidores del Estado;

Que mediante el documento de visto, el Director Ejecutivo del Hospital "Sergio E. Bernales" del Ministerio de Salud, solicita por necesidad de servicio el destaque del servidor, Noé Salas Colorado, Especialista en Inspectoría IV, Nivel SPA del Archivo General de la Nación, hasta el 31 de Diciembre de 2004;

Que, con Informe N° 005-04-AGN-OGAJ de fecha 14 de enero de 2004, el Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica, jefe inmediato del citado servidor, expresa su conformidad para la citada acción de personal, por no existir inconveniente alguno, de acuerdo con las normas del Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- DESTACAR a partir de la fecha de la presente resolución, al servidor Noé Salas Colorado, Especialista en Inspectoría IV, Nivel Remunerativo SPA del Archivo General de la Nación, para que preste servicios en el Hospital "Sergio E. Bernales" del Ministerio de Salud, hasta el 31 de Diciembre de 2004, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución..

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Oficina de Personal de la entidad de destino, remitirá mensualmente bajo responsabilidad a la entidad de origen, el informe de asistencia y permanencia del servidor destacado.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

[Signature]

Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

